

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 21 DE MAYO DE 1826.

LA SANTISIMA TRINIDAD Y SANTA MARIA  
de Socors.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Agustin.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 4 h. y 52', y se oculta á las 7 h. y 8'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 90.	68 8.	ONO	Claro.
A las 12 del dia....	29, 9, 70.	73 9.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 50.	71 0.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia.*

1.a Altamar á las 1 h. 46' mad.      2.a Altamar á las 2 h. 10' tard.  
1.a Bajamar á las 7 h. 53' mañ.      2.a Bajamar a las 8 h. 21' noch.

## ORDEN DE LA PLAZA.

En consejo celebrado en 23 de Enero del presente año por este Tribunal, para fallar la causa seguida contra Juan del Corral, natural de Lima, de edad de 23 años, de estado soltero, de ejercicio carpintero; y Alonso Sanchez, natural de Segura de Leon, en Estremadura, de 23 años y de ejercicio rajador de leña, por haberseles aprehendido riñendo con unas navajas de las prohibidas por la ley, han sido sentenciados á un año de presidio en el Correccional de esta plaza, con aprovacion del Exmo. Sr. Capitan General. = Pricto. = Y de orden del Exmo. Sr. Gobernador se hace saber en la orden de la plaza. Cadiz 20 de Mayo de 1826. = Reyes.

# TEXICOLOGIA.

## ANÓNIMO.

Palabra compuesta de la *a* ó *alpha* privativa y de la voz *onoma*, esto es, *sin nombre*. Aplicase á las acciones y á las cosas, y así se dice un beneficio anónimo, un auxilio anónimo, un escrito anónimo, una carta anónima &c. Usase como sustantivo y como adjetivo.

El anónimo es un velo con que se cubren las cosas mas opuestas entre sí. En efecto la beneficencia á veces se complace en ocultarse, y esto no solo por aquel precepto que prescribe *que la mano izquierda no sepa el bien que hace la derecha*, sino tambien porque se encuentra cierta satisfaccion en ver la sorpresa que causa un beneficio inesperado, y de mano desconocida en el ánimo del desgraciado que lo recibe, y ademas porque agrada el oirse alabar sin que la modestia se resienta, pues la beneficencia tiene su pudor lo mismo que el amor y la castidad.

Pero al mismo tiempo ¿qué de armas no ofrece el anónimo á la perversidad? ¿Qué de vilezas no protege? ¿Y qué de heridas mortales no hace á veces en su obscuridad al hombre mas irreprensible? Entonces el anónimo no es sino un disfraz infame con que el cobarde insulta al que no osaria acometer á cara descubierta, ó un escudo con que se cubre un malvado para intentar un asesinato. Sin embargo como los mal intencionados no siempre consiguen hacer todo el mal que desean, el anónimo casi siempre se mira con desprecio, porque su mismo caracter manifiesta la fuente impura de donde sale, y nadie ignora que casi nunca tiene por objeto el amor del bien sino resentimientos ó miras particulares.

En algunas obras tambien se hace uso del anónimo; ya porque el autor desconfia del buen exito de su trabajo; ya por pura modestia, que es la virtud que suele acompañar casi siempre al verdadero mérito.

---

El estado eclesiastico de Francia, segun las noticias mas exactas, se compone de 13 Arzobispos; 38 Obispos sufraganeos; 24 Obispos *in partibus*; Vicarios generales y Canonigos 2.287; Rectores ó párrocos con este titulo 2.832; Curas párrocos 22.225; Vicarios foraneos 5.396; Sacerdotes agregados á iglesias 1,850; Sacerdotes agregados á seminarios 876. Total 35.541. En los seminarios conciliares de Francia hay 4.044 alumnos, y como el número de los Sacerdotes empleados en los mismos seminarios es de 876, resulta que corresponde un maestro para cada cuatro seminaristas. El número de monjas en

Francia ascendia en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1825, á 19.277.

De los cálculos de Mr. Hassel de Veimar resulta que la poblacion del Imperio ruso quando murió Catalina II en 1796, llegaba á unos 33 millones de habitantes, y en 1825 á la muerte del Emperador Alejandro era ya de 50 millones en virtud de conquistas contra los turcos, reconquistas contra la Suecia, y la adquisicion de la Polonia. En el espacio de tres siglos y medio la poblacion de la Rusia se ha aumentado mas de ocho veces, y mas de veinte en el mismo espacio de tiempo la extension de su territorio.

Un armenio llamado Pedro Abro, ha establecido una linea telegrafica entre Alejandria y el Cairo por el método de Mr. Chappe arreglando tambien un servicio de Postas para todos los despachos, ordenes &c. que por su extension no puedan transmitirse telegraficamente.

*Real orden mandando que se den gratis las cartas de seguridad á los Voluntarios Realistas del Reyno, comunicada por su Inspector general.*

El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, con fecha 27 del actual me dice de Real orden lo que sigue:

» Exmo. Sr. = Con esta fecha comunico al Superintendente general de Policia la Real orden que dice asi: El Inspector general de los voluntarios Realistas, con oficio de 24 del corriente me remitió una esposicion del Comandante accidental del batallon de la misma arma de Murcia, haciendo presente los penosos y continuados servicios que están haciendo sus individuos, y en particular desde el mes de Enero último; en que á virtud de orden del Capitan general de Valencia desempeñan la guarnicion de aquella capital, apremiandoles no obstante á que sacasen la carta de seguridad, por cuyos motivos el referido Comandante se dirigió al Intendente de Policia para que les eximiese de esta obligacion, quien le contestó que no dependia de sus facultades. Y enterado el Rey N. S., teniendo en consideracion la propuesta del mismo Inspector en favor de dicha clase de honrados y benemeritos vasallos, que privando tal vez á sus familias de su propia subsistencia se dedican tanto tiempo hace á sostener los soberanos derechos del Trono, se ha servido mandar, que á todos los individuos de los cuerpos de voluntarios Realistas del Reyno organizados hasta el dia, ó que se organicen en lo sucesivo, se les entreguen gratis las cartas de seguridad, sin exigirles con ningun pretesto la menor retribucion. Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para

su noticia y demas efectos convenientes.

Cuya soberana Real resolucion me apresuro á circularla á los benemritos cuerpos de voluntarios Realistas de mi actual cargo, no dudando un momento que esta nueva prueba de aprecio y proteccion con que la generosidad de S. M. dispensa á tan noble instituto consolidará en todos sus individuos la ciega obediencia á todas las autoridades constituidas por nuestro augusto Soberano, haciendo brillar la disciplina y la circunspeccion, para no hacerse indignos de pertenecer á la honrosa distincion de voluntarios Realistas. Madrid 28 de Abril de 1826  
—José Maria del Carvajal.

#### CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Todos los individuos á quienes se han asignado cuotas para la contribucion del subsidio de comercio correspondiente al primer trimestre de este año, que no hayan verificado hasta ahora la entrega en esta casa consular, de las cantidades que les son respectivas, deberán tenerla practicada sin falta, en todo el dia Martes 23 del corriente mes, pues en su defecto, desde el inmediato 24 se procederá egecutivamente á los apremios militares contra los morosos, segun está mandado por S. M. Lo que de orden del Real Tribunal del Consulado se previene á los interesados para su inteligencia y demas efectos conducentes. Cadiz 20 de Mayo de 1826.—Por indisposicion del Secretario—Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.

#### BARCOS DE VAPOR.

La corbeta REINA AMALIA, capitan D. Luis Rizo, saldrá de Cadiz para Gibraltar el Miercoles 24 del corriente á las 7 de la mañana si el tiempo lo permitiere.

#### AVISOS.

El subteniente de infanteria D. Juan Bautista Perrastes y D. Rafael Montes, vecino de esta ciudad en la calle del Rosario, num. 96, se servirán presentarse en la Sargentia mayor de la plaza el Lunes proximo 22 del corriente á las doce de la mañana, á fin de enterarse de una orden.—El teniente D. José Galindo lo verificará igualmente en dicha á cualquiera hora de las de trabajo.

Si alguno de los señores pasajeros venidos de la Habana en la fragata Fabius, tuviese algun encargo para D. Juan Bautista Monzon, tendrá la bondad de dejar las señas de su habitacion en la calle de la Torre, casa núm. 55, cuerpo principal á la derecha.

---

#### CON REAL PERMISO

---

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.